

## Actividad extractiva versus vida



La producción de agrocombustibles y la explotación minera agravan en Guatemala los efectos de la crisis global: el país se endeuda cada vez más, inutiliza grandes superficies de su territorio, pierde recursos naturales, resigna su soberanía alimentaria y subsidia el lucro de compañías del mundo industrializado. Como el Estado se alineó con el bando empresarial, revertir la situación requerirá resistencia social y popular.

Coordinación de ONG y cooperativas (CONGCOOP)  
Norayda Arabella Ponce y Helmer Velásquez

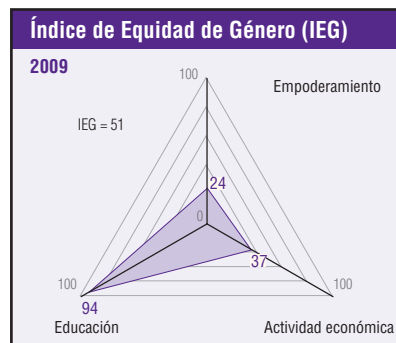
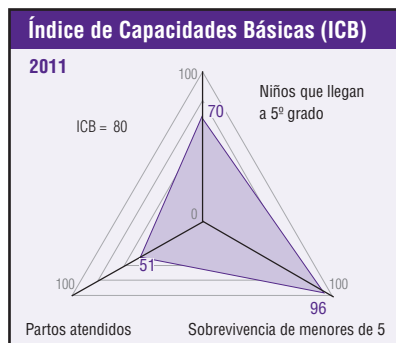
Los pilares tradicionales de la economía guatemalteca han sido la tierra y el agua, propiedad de grandes hacendados dedicados a la agricultura de exportación cuya actividad se basa en la mano de obra barata y la exclusión de los campesinos. Mientras tanto, la producción alimentaria para el consumo interno ha estado a cargo de propietarios o poseedores de pequeños predios.

La minería fue, hasta fines del siglo XX, una actividad económica marginal. Su irrupción coincide actualmente con un quiebre del modelo agropecuario tradicional. Como en otros países de América Latina, las políticas neoliberales implementadas en Guatemala entre 1980 y 2005 mantuvieron el atraso en las formas de producción agrícola. Los precios de la tierra se elevaron siguiendo la demanda, creciente a causa de la compra de predios a cargo de familiares de emigrantes que reciben remesas<sup>1</sup>, las reformas de mercado a la producción agropecuaria impuestas por el Banco Mundial<sup>2</sup> y, más recientemente, las operaciones de lavado de dinero. Miembros de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) aseguran que bandas armadas a las que el Estado fue incapaz de contener expulsan a agricultores de sus tierras o los presionan para que las vendan, lo cual ha causado desplazamientos y especulación con el precio de las haciendas.

Por su parte, el Estado implementó fuertes campañas para “descampesinizar” el sector agropecuario exportador de alimentos, pues dejó de concebirlo como sostén de la economía nacional. Al mismo tiempo, abundaron las voces que vaticinaban el fin del modelo exportador de productos primarios.

Como motores sustitutos de la economía rural se postularon la maquila<sup>3</sup> textil y la diversificación respecto de los cultivos tradicionales (azúcar, banano, café y cardamomo), ambas con escaso impacto en el empleo y de sostenibilidad dudosa.

La maquila ha crecido continuamente desde los años 1990, pero la expansión tiene sus límites, dado el ingreso masivo al mercado estadounidense de pro-



ductos textiles chinos, la competencia de otras zonas francas centroamericanas y el cese de los estímulos a las exportaciones dictaminado por la OMC<sup>4</sup>.

Mientras, más de 20 años de esfuerzos de diversificación agrícola han dado resultados irrisorios: 4.955 productores de arveja china, 4.661 de arveja

dulce, 3.621 de brócoli y 1.078 de coliflor en un total de 800.000, según el Censo Agropecuario de 2003<sup>5</sup>.

Los perjuicios de esas políticas alentaron la emigración, fundamentalmente hacia América del Norte. En este escenario, Guatemala apostó por el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamé-

### MINERÍA VS DESARROLLO

El Banco Mundial valoró como un aporte al “desarrollo nacional” de Guatemala el crédito que su Corporación Financiera Internacional (CFI) le concedió a la empresa canadiense Glamis Gold Corporation para abrir en el departamento de San Marcos la Mina Marlin, que afecta a los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

Pero ni el Banco, ni la compañía ni el gobierno analizaron la posibilidad de utilizar las ganancias por el oro que se extraerá para solventar un plan de desarrollo regional sostenible, cultural y ambientalmente apropiado. Tampoco sopesaron los costos y beneficios sociales, ambientales y económicos del proyecto para determinar hasta dónde y hasta cuándo explotar la mina. La inversión actual sólo consolida un modelo explotador, opresor, discriminatorio, insostenible e inequitativo.

El movimiento social contra la minería acusa al gobierno de imponerle el proyecto como un hecho consumado, pues no consultó a la población de la zona como establece el derecho internacional.

Guatemala, que ratificó el Convenio, carece de mecanismos para implementarlo. La Ley de Minería no solo elude esta norma: también colide con normas nacionales relativas a las administraciones locales, como el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Los Consejos de Desarrollo Comunitario del departamento de Sololá manifestaron su oposición a los proyectos mineros. Noventa y ocho por ciento de los 2.486 participantes en una consulta realizada en el municipio de Sipacapa se expresaron en 2005 contra la minería de metales en ese territorio. Procesos similares celebrados en los municipios de Santa Eulalia, Totonicapán, Comitancillo, Santa María Chijiquimulá y Santa María Visitación fueron ignoradas por el ex presidente Oscar Berger (2004-2008), el Congreso legislativo y la Corte de Constitucionalidad.

1 Organización Internacional para las Migraciones, *Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de los Guatemaltecos*, (OIM, 2002).

2 Garoz Byron, *Revista Territorios, número 1*, (Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Congcoop, 2006).

3 Zona Franca de procesamiento de importaciones.

4 Wolf, Manuela, et al, *Maquila en Centro América*. Fundasp, Plataforma Sindical Común, (2003).

5 Gauster, Susana, et al, *Perspectivas para la agricultura familiar campesina de Guatemala en un contexto DR-CAFTA*, Congcoop, Mesa Global, (2006).

rica y República Dominicana, vigente desde 2006. El Gobierno argumentó, al igual que el resto de los de la región, que el convenio le abriría a la producción nacional las puertas del mayor mercado consumidor del mundo en condiciones ventajosas. Pero desde entonces la balanza comercial se inclinó a favor de Estados Unidos, como advertían de antemano organizaciones sociales y expertos: entre 2004 y 2009, Guatemala pasó de tener un superávit de USD 603 millones con el país norteamericano a un déficit de 763 millones<sup>6</sup>.

La extrema dependencia de Estados Unidos agravó en Guatemala los perjuicios de las crisis internacionales que se sucedieron en lo que va de este siglo, expresadas en carestía de alimentos, encarecimiento de la energía y debacle financiera. Un tercio de los guatemaltecos —cuatro millones de personas— sufren hambre. La mitad —siete millones— viven en condiciones de pobreza, entre ellos 70% de la población rural. Los trabajadores informales constituyen 70% de la población económicamente activa y carecen de toda asistencia social del estado.

### Reconversión productiva: minería y agrocombustibles

El orden económico mundial cambió tras la crisis. La energía y los alimentos se convirtieron en materia de seguridad nacional. Los cultivos destinados a la producción de combustibles, que se disputan la tierra con los alimentarios, pasaron a ser prioridad estratégica<sup>7</sup>. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial financian los subsidios del sector, alentados desde Estados Unidos, la Unión Europea (UE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los gobiernos de los países que integran esas organizaciones, que, a su vez, también son generosos con las empresas productoras. En 2006, Estados Unidos entregó USD 5.800 millones en subsidios a los agrocombustibles y la UE, 4.700 millones, en tanto los países de la OCDE, en la que revistan todos los del mundo industrializado, asignaron en 2007 un total de USD 15.000 millones en incentivos<sup>8</sup>.

Los cultivos de caña de azúcar cuadruplicaron su superficie en Guatemala entre 1980 y 2007, de 3,4% de la superficie agrícola total a 11%<sup>9</sup>. Los de palma aceitera se habrán cuadruplicado para 2012 respecto de 2005. Este avance reduce las tierras dedicadas a los granos, fundamentalmente el maíz, básico para la alimentación en este país. Al mismo tiempo, se desestructuran las unidades productivas agrícolas en un proceso acelerado de proletarianización de los campesinos, fomentada por la escasez de empleo y en detrimento de la soberanía y la seguridad alimentaria nacional.

También la minería cobró un inusitado impulso, al influjo de la alta cotización internacional de los metales y de una reforma del código minero que redujo

6 *Cuatro años de DR-CAFTA*, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Congoop, (Guatemala: 2010).

7 Rubio, Blanca, *De agrocombustibles y expansión minera en América Latina. ¿Volviendo al primario exportador?*, Revista Territorios V, Instituto de Estudios Agrarios y Desarrollo Rural, Congoop, (Guatemala: noviembre de 2010).

8 Rubio, Blanca, op. cit.

9 Alonso Alberto, Instituto de Estudios Agrarios de Coordinación de ONG y Cooperativas CONGCOOP-Revista Territorios 2010.

## LA RESISTENCIA INDÍGENA

La oposición por medios pacíficos a los proyectos de desarrollo que los afectan y la “territorialidad” son, para la población maya, una cuestión de principios, según lo explica la activista Leonor Hurtado, del Frente Nacional de Resistencia a la Minería de Guatemala. “Los relacionan directamente con la libertad y la dignidad de las personas. La resistencia permite hacerle frente a la agresión de manera pacífica y activa, promueve la unidad de la comunidad con un objetivo común, estimula la organización y la movilización sustentadas en los valores propios y en la identidad cultural”, indicó\*.

Principales (líderes indígenas) de la localidad de San Juan Sacatepéquez explicaron, en diálogo con Hurtado, que su actitud de resistencia pacífica implica “respetar a la Madre Tierra y que su fuerza nos diga qué hacer”. “Ésa es nuestra resistencia, es escuchar y hacer como nos enseñaron nuestras abuelas y abuelos de muy lejos, de todos los tiempos. Nunca nosotros podemos enfrentarnos con armas, porque el arma lo que lleva es a acabar, a matar, a convertir a la persona en un ser más débil y despreciable. Los pueblos indígenas de origen natural resistimos calladamente, sin mostrar enojo, sabiendo que estamos en lo digno y justo. Estos valores nos han permitido sobrevivir y resistir durante siglos, y también nos permiten saber que tenemos capacidad y conocimiento para defendernos y aportar”.

Otro principal, pero de la localidad de Sipacapa, brindó un argumento complementario: “El oro es más útil y valioso aquí donde está, en nuestras montañas. El oro es como los brazos de la montaña, la sostiene, le da forma, le da su energía y su equilibrio para que haya vida. Si se saca de aquí, destruyen la montaña, y aunque después junten la tierra, no será lo mismo. Además, al oro se lo llevarán de Guatemala.”

Un geólogo le dijo a Hurtado que el líder indígena de Sipacapa “tiene mucha razón”. “El oro es parte de la estructura de la montaña y la estructura es indispensable para que la vida se dé. Decir que no es así sería como juntar todos los escombros de las Torres Gemelas de Nueva York y decir que nada material se perdió, que aquí está todo lo que formaba las Torres. Obviamente, sabemos que eso es un absurdo, porque se destruyó la estructura de las Torres, y sin ella las Torres nada son. Lo mismo sucede con las montañas y con la vida”.

\* Hurtado, Leonor, *Explotación minera: Una herida en la tierra y en la sociedad*, Revista Pueblos, (Madrid: junio de 2006).

las regalías que deben pagar las empresas al fisco de 6% a 1% y el impuesto sobre sus ganancias de 51% a 38%. La norma les garantiza, además, una amplia autonomía respecto del Estado y la seguridad de la inversión. Otro factor clave es la saturación de las reservas del Banco Mundial, que urge a la institución a buscar clientes para sus préstamos.

Entre 1997 y 2005, el Banco le concedió a Guatemala créditos por 259 millones de dólares, más de lo que le había prestado en los anteriores 40 años. La cifra incluye los 45 millones de dólares que su rama dedicada a financiar proyectos del sector privado, la Corporación Financiera Internacional, le prestó a la compañía canadiense Glamis Gold Corporation para poner en funcionamiento la Mina Marlin en el departamento de San Marcos. La agresividad del Banco Mundial en la búsqueda de oportunidades de negocios termina condicionando al Estado guatemalteco, que para recibir esos préstamos debe aprobar leyes en función de inversiones extranjeras lesivas para los intereses nacionales.

### La disputa por la vida

Así, Guatemala pasó de contar con un pequeño sector minero a tener aprobadas 200 concesiones para la exploración y una legislación altamente permisiva, aunque no sin resistencia: están en curso más de 1.500 conflictos agrarios, según datos oficiales, concentrados en el norte del país, donde la minería, los monocultivos y los megaproyectos avanzan de forma vertiginosa. Esta expansión de las empresas transnacionales sobre territorio guatemalteco no sería posible sin el apoyo de las instituciones financieras internacionales.

Los pueblos indígenas son particularmente activos en la disputa por la tierra. Alrededor de 500.000 personas le han dicho que no a la minería y están movilizadas para exigirle al Estado el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que le ordena consultar a la población nativa previamente a la concreción de proyectos que los afecten (ver recuadro). Pero las autoridades siguen haciendo caso omiso de esta obligación al otorgar licencias a empresas mineras, ahora, incluso, de explotación.

Sólo uno de estos proyectos, la Mina Marlin, utiliza 577.000 metros cúbicos de agua por año, o sea 250.000 litros por hora. Una familia campesina promedio usa 30 litros diarios. El cultivo de la caña necesaria para producir 12 kilogramos de azúcar requiere 7.000 litros de agua. Es decir que lo que está en disputa es la vida.

La propia Glamis Gold Corporation proyecta obtener en los próximos 11 años una renta neta de USD 1.000 millones, por lo que el Estado recibiría USD 273 millones. En contrapartida, el pueblo guatemalteco deberá pagarle al Banco Mundial alrededor de USD 228 millones en concepto de capital e intereses por préstamos para implementar la reestructuración territorial que facilita la inversión minera. Es decir que Guatemala pierde tierras útiles, naturaleza y seguridad y soberanía alimentaria al tiempo que subsidia la ganancia de empresas extranjeras. Se trata de un mal negocio para el país, en el cual el Estado se ha ubicado en el bando de estas compañías.

Corresponderá a la resistencia social y popular, revertir esta situación de contradesarrollo nacional. ■